

MI ULTIMO VIAJE A JUAN FERNANDEZ (*)

POR

FILOMENA RAMIREZ B.

En mi reciente viaje a Juan Fernández a bordo del «Reina del Pacífico», pude apreciar mejor que antes el progreso de los isleños y su afán por reunir para la llegada anual de los vapores a sus costas, multitud de objetos preparados con madera de chonta, aparte de los trozos de esta madera destinados a la preparación de bastones o a los bastones hechos, además objetos tales como cajitas con enchapado de chonta, barri-

(*) Leído en sesión general del 17 de Abril de 1935, de la *Sociedad Chilena de Historia Natural*.

litos hechos de trozos de chonta de 10 a 12 cm. de diámetro, lo que muestra la destrucción de ejemplares nuevos; palillos confeccionados con la misma madera, etc. etc.

Los helechos de un metro y más de altura se sacan de raíz o simplemente se cogen ejemplares con su rizoma incompleto destinados a morir a las pocas semanas de llegar al continente.

Fuera de la calle principal que corre paralela al mar, subimos por una corta callejuela perpendicular a la primera y en una casa encontramos multitud de plantas de helechos de diversos tamaños arregladas en filas para la venta.

Todo esto nos hizo ver que no existe en la isla ningún control para los naturales ni para los turistas que sin piedad sacan las plantas que les llama la atención.

Los pocos ejemplares de «chonta» (*Juania australis*) que subsisten van a desaparecer dentro de poco; no hablaremos del «sándalo» (*Santalum Fernandezianum*) casi extinguido, pues los pequeños trozos que usan los isleños, son restos semi-fósiles que existen en diversos puntos de la isla desde la época de la Conquista en que se cortaba esta preciosa madera y se enviaba al Perú, pagándose un peso el quintal, el que se revendía en Europa y Estados Unidos en veinte y más pesos.

En las exploraciones hechas por el Dr. don Federico Johow en Enero de 1892 encontró, después de cinco meses de activa búsqueda, un sólo ejemplar vivo, a 300 metros sobre el nivel del mar en medio del bosque que cubre el costado Oeste de la gran quebrada que desemboca en Puerto Inglés. Este ejemplar tenía $9\frac{1}{2}$ metros de altura.

En un elocuente artículo del señor Santa Cruz, profesor de la Universidad de Concepción, leíamos el 20 de Enero que el Ministro de Tierras había declarado a Pascua y Juan Fernández «Reservas Nacionales». Pide el señor Santa Cruz que se incluya en esta lista el bosque de Fray Jorge en la provincia de Coquimbo y Sierra Pelada cerca de Valdivia.

Puedo agregar que, aparte de estos sitios existen otros no menos interesantes para las ciencias, en las ex-provincias de Malleco y Chiloé (bosques de robles, *Nothofagus obliqua*), de araucarias (*Araucaria imbricata*), de alerces (*Fitzroya patagonica*), mañiu (*Saxegothea conspicua*), que no son abundantes y como material de estudio, indispensables en las investigaciones sobre las Gimnospermas.

Cuando nuestros conocimientos en Botánica hayan aumentado, los estudiosos no encontrarán ya los célebres helechos arbóreos, ni el sándalo (salvo en Más Afuera), ni la chonta, ni *Lactoris fernandeziana*, ni los alerces de Piuchué, etc. etc.

Convendría que la Sociedad Chilena de Historia Natural hiciese un estudio de todos los sitios del país que deben con-

tarse como «Reservas Nacionales» y en seguida dirigirse al Ministerio de Tierras o a las autoridades competentes para que se dicten las leyes del caso y se las haga respetar.

SANTIAGO, 17 de Abril de 1935.

